CONSTRUCCIÓN DE PISTAS DEPORTIVAS Y COCINA COMEDOR – ID Nº 388.089
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Caaguazú, a los 27 días del mes de Febrero de 2021, siendo las 10:30 hs se presenta el **Informe resultante de la evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS DEPORTIVAS Y COCINA COMEDOR"**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 26 de Febrero y según a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 2992/19** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Intendente Municipal de la ciudad de Caaguazú.----------

Por Resolución de la Máxima Autoridad de la institución, en su Art. 1º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas –Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2021 en fecha 26 de Febrero del año 2021, se procedió al acto de apertura siendo las 07:30 hs., dándose lectura de las ofertas recepcionadas conforme al siguiente detalle:----------

Orden	Empresas	Lotes	Monto
1	ITAPOTY S.A.	Nº 1	542.400.000
		Nº 2	132.000.000
2	MORENO INGENIERIA	Nº 1	674.609.999
		Nº 2	164.175.001
3	BOGADO CONSTRUCCIONES	Nº 1	596.640.000
		Nº 2	145.000.000

Orden	Empresas	Correo Electrónico
1	ITAPOTY S.A.	itapotys.a@gmail.com
2	MORENO INGENIERIA	ingmorenoconstructora@gmail.com
3	BOGADO CONSTRUCCIONES	Bogado340@hotmail.com

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		ITAPOTY S.A.	MORENO INGENIERIA	BOGADO CONSTRUCCIONES
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
4	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple	Cumple	Cumple

Las tres firmas oferentes **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de las firmas oferentes.------ Representantes y socios de las firmas oferentes, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.----------

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Observaciones: El representante de la empresa ITAPOTY S.A. deja constancia que la empresa BOGADO CONSTRUCCIONES no presento la copia de documentos como lo establece el PBC estándar.----------

La empresa MORENO INGENIERIA manifiesta que la empresa BOGADO CONSTRUCCIONES no presenta línea de crédito otorgado por entidades financieras, que deben ser expedidas 30 días antes de la apertura del presente llamado.----------

La empresa MORENO INGENIERIA manifiesta que la empresa ITAPOTY S.A. no presenta línea de crédito otorgado por entidades financieras, que deben ser expedidas 30 días antes de la apertura del presente llamado.----------

De conformidad a lo establecido en el Decreto N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas.----------

En cuanto a las observaciones realizadas por la empresa ITAPOTY S.A. de la no presentación de la copia de los documentos que componen la oferta este comité considera que no es necesario la presentación de dichas copias ya que las documentaciones presentadas en forma original son suficientes para poder analizar y evaluar la oferta del oferente BOGADO CONSTRUCIONES, y en referencia a la observación hecha por le empresa MORENO INGENIERIA sobre de la no presentación de documentos de entidades financieras donde acredite tener una línea de crédito este comité a realizado una verificación minuciosa de las documentaciones contenidas en la oferta de la empresa BOGADO CONSTRUCCIONES encontrándose en el folio N° 46 un documento del Banco Familiar donde menciona que dicha empresa cuenta con una línea de crédito otorgada por el Banco mencionado.----------

Y en cuanto a la observación hecha por la empresa MORENO INGENIERIA sobre de la no presentación de documentos de entidades financieras donde acredite tener una línea de crédito este comité ha realizado una verificación minuciosa de las documentaciones contenidas en la oferta de la empresa donde no se encuentra el documento mencionado.----------

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **LOTES**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 62 del Decreto 2992/19**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que la firma BOGADO CONSTRUCCIONES ha incurrido a un error aritmético en el ítem N° 18.2 "Piso de hormigón tipo helicoptereado 7cm espesor" del Lote N° 1, pasando su oferta de Gs. **596.640.000**.- (Guaraníes quinientos noventa y seis millones seiscientos cuarenta mil) a Gs. **596.161.2000**.- (Guaraníes quinientos noventa y seis millones ciento sesenta y un mil) en el Lote N° 1 y en el ítem 18.1 "Instalación eléctrica s/ plano" del Lote N° 2 pasando su oferta de Gs. **145.200.000**.- (Guaraníes ciento cuarenta y cinco millones doscientos mil) a Gs. **144.600.000**.- (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones seiscientos mil) en el Lote N° 2 por tal razón este comité evaluador a través de la Unidad Operativa de Contrataciones se ha remitido una nota a la empresa mencionada donde se le comunica el error aritmético en su oferta la cual fue aceptada por la empresa según Nota que se adjunta.--

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor en los lotes las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

LOTE N° 1		
Orden	Empresas	Monto oferta
1	ITAPOTY S.A.	542.400.000
2	BOGADO CONSTRUCCIONES	596.161.200
3	MORENO INGENIERIA	674.609.999

LOTE N° 2		
Orden	Empresas	Monto oferta
1	ITAPOTY S.A.	132.000.000
2	BOGADO CONSTRUCCIONES	144.600.000
3	MORENO INGENIERIA	164.175.001

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité luego de haber realizado la correcciones y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial, encontrándose que los precios de las firmas oferentes no es superior en comparación al precio referencial.----------

En base a lo expuesto más arriba, el comité culmina el informe respecto a los análisis de precios ofertados.----------

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Dando cumplimiento al PBC, se procede a verificar el domicilio de las empresas de acuerdo a al formulario de oferta y las patentes municipales presentadas dentro de la oferta encontrándose de la siguiente manera:

Orden	Empresas	Domicilio
1	ITAPOTY S.A.	Coronel Giménez y José Asunción Flores, ciudad de Villarrica
2	MORENO INGENIERIA	Nuestra Señora del Pillar N° 06 e/ del Maestro y Tajy, ciudad de Luque
3	BOGADO CONSTRUCCIONES	Alejo García a ½ cuadra del Club Carlos A. López – B° Empalado , ciudad de Caaguazú

Encontrándose según el cuadro más arriba que la empresa BOGADO CONSTRUCCIONES es la única empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante y las otras dos empresas se encuentran domiciliadas fuera del territorio departamental de la convocante, por lo tanto se pasa ordenar las ofertas según el margen de preferencia local quedando de la siguiente manera: ----------

LOTE N° 1				
Orden	**EMPRESAS**	**MONTO OFERTADO**	**APLICACIÓN MARGEN DE PREFERENCIA 10%**	**OFERTA FINAL**
1	BOGADO CONSTRUCCIONES	596.161.200	0	596.161.200
2	ITAPOTY S.A.	542.400.000	54.240.000	596.640.000
	MORENO INGENIERIA	674.609.999	67.460.999	742.070.998

LOTE N° 2				
Orden	**EMPRESAS**	**MONTO OFERTADO**	**APLICACIÓN MARGEN DE PREFERENCIA 10%**	**OFERTA FINAL**
1	BOGADO CONSTRUCCIONES	144.600.000	0	144.600.000

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU SECRETARIA

2	ITAPOTY S.A.	132.000.000	13.200.000	145.200.000
3	MORENO INGENIERIA	164.175.001	16.417.500	180.592.501

Por lo tanto luego de aplicar el margen de preferencia de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones la oferta de la empresa BOGADO CONSTRUCCIONES queda como la oferta más baja de acuerdo al cuadro por lo que se pasa a evaluar los demás criterios.---------

Antes de proseguir con la verificación y evaluación el Comité de Evaluación, aparados con el **Artículo 4° - Principios Generales inc b Igualdad y Libre Competencia**, **Artículo 26 - Evaluación de las Ofertas de la Ley 2051/03** y de la **Sección VI – Evaluación y Comparación de Ofertas Art. 59 – Aclaración de Ofertas Decreto 2992/19**, "con respecto a la oferta presentada por la empresa ITAPOTY S.A. Sobre el punto - Análisis de los Precios Ofertados en conformidad a lo establecido a la Resolución DNCP N° 1890/20 de fecha 05 de mayo de 2020 - Artículo 4º APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA. Al respecto se solicita informe al Fiscal de Obras Arq. Alberto Fernández de la Secretaria de Obras, donde nos presenta un informe detallado acerca de la composición de precios unitarios presentados por la empresa, en donde expresa que se verifica en general, los precios de las ofertas de la mencionada empresa son menores en un veinte por ciento (20%) comparada con los precios de referencia del llamado a L.C.O. citada anteriormente y visto y considerando que los precios unitarios de referencia del llamado a Licitación, comparado con los precios unitarios de mercado en el Departamento de Caaguazú principalmente, y con los de la Capital en segundo orden, son relativamente bajos para la calidad de la construcción que se pretende alcanzar, y por otro lado.----------

En estas condiciones, adjudicar las obras a una empresa con precios unitarios inferiores al 12% de los precios unitarios de referencia tendría como consecuencia los siguientes:

a) Que la Mano de Obra no sea idónea y que los Materiales a ser utilizados sean de mala calidad.

b) Que la Contratista no culmine las obras por entrar con precios unitarios imposibles de sostener.

Como consecuencia a lo mencionado en los puntos a) y b), necesariamente las obras no serán terminadas en tiempo y forma, y considerando que son obras de infraestructura muy necesarias para el fortalecimiento de la educación en el Departamento, considero que adjudicar dichas obras a la empresa ITAPOTY S.A., con los precios unitarios presentados en su oferta, tiene un alto riesgo de no cumplimiento de Contrato, lo que conlleva a trámites administrativos y ejecución de pólizas de seguro que también tienen su tiempo de gestión.-----

Sobre el punto - Documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, al respecto sobre este punto es indispensable para poder demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos para cumplir con los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos según lo estipula el PBC por lo tanto tiene un alto riesgo de no cumplimiento de Contrato.----------

Por tal y al respecto del punto en cuestión, El Comité de Evaluación determina desestimar la oferta presentada por dicha empresa ya que no cumple con lo solicitado en el PBC además de considerarla como oferta temerosa para la construcción de las obras, sabiendo que las mismas serán ejecutadas en distintas Instituciones Educativas del Distrito de Caaguazú.----------

Siguiendo con la con la verificación documental se pasa a la revisión de los documentos formales de las empresas de la segunda mejor oferta en los lotes.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.—

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU
MUNICIPALIDAD CAAGUAZU
SECRETARIA

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMALA FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "CUMPLE" O "NO CUMPLE

	BOGADO CONSTRUCCIONES	MORENO INGENIERIA
Personas Físicas		
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Financiera		
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados, años 2017, 2018 y 2019	CUMPLE	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados, años 2017, 2018 y 2019	CUMPLE	CUMPLE
Activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros: El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: del 20%	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio		
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia Autenticada del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2017, 2018 y 2019]	CUMPLE	CUMPLE
Formularios de Declaración Jurada Nº 101 de Renta	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia General en Obras		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 60 %	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia Específica en Obras		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [5] años, similares a las obras propuestas	CUMPLE	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2017, 2018 y 2019 en las siguientes actividades clave: Construcciones de Comedor y **Pistas Deportivas** en Instituciones Educativas	CUMPLE	NO CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia general y específica	CUMPLE	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU SECRETARIA

Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el **60%** de la oferta presentada.	CUMPLE	CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad en materia de personal		
Director de Obras (Ingeniero Civil o Arquitecto como mínimo de 5 años de experiencia)	CUMPLE	CUMPLE
Residente de Obras (como mínimo de 5 años de experiencia)	CUMPLE	CUMPLE
Encargado Administrativo (como mínimo de 5 años de experiencia)	CUMPLE	CUMPLE
Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:		
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE	CUMPLE
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Salarios que el oferente utilizó para el pago del seguro social Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad en materia de equipos	CUMPLE	CUMPLE
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que se indican en el pliego	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE	NO CUMPLE

Según se observa en el cuadro "CUMPLE, NO CUMPLE" la empresa seleccionada como las ofertas más bajas "BOGADO CONSTRUCCIONES" cumple con los requisitos de **Capacidad Financiera y Experiencia**.----------

DEMAS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si la firma oferente seleccionada reúnen los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los cuatro últimos años (2017-2018 - 2019) para determinar los siguientes rangos.----------

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU
MUNICIPALIDAD CAAGUAZU
SECRETARIA

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionada, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que las oferta presentada por la firma **en el LOTE N° 1 Y LOTE N° 2 "BOGADO CONSTRUCCIONES DE JUAN RAMON BOGADO - RUC N° 3203340-0**, *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 2992/19**,a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen la oferta evaluada con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021, "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS DEPORTIVAS Y COCINA COMEDOR", sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2020, según planilla que se adjunta:

LOTE NRO: 1					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Preparación de obra ESC. BAS. 1617 DEFENSORES DEL CHACO	Unidad Medida Global	1	0	0
1.1	Cartel de obra.	Metros cuadrados	2	440.000	880.000
1.2	Edificación provisoria, depósito y obrador.	Metros cuadrados	25	162.800	4.070.000
1.3	Vallado de obra	Metro lineal	60	61.600	3.696.000
1.4	Nivelación de terreno.	Metros cuadrados	737	4.400	3.242.800
1.5	Marcación y replanteo.	Metros cuadrados	737	6.160	4.539.920
2	Colocación de hormigón armado	Unidad Medida Global	1	0	0
2.1	Encadenado inferior de 40cm x 15cm	Metros cúbicos	6,66	1.672.000	11.135.520
3	Colocación de pisos - contra pisos	Unidad Medida Global	1	0	0
3.1	Relleno y compactación	Metros cúbicos	221,1	44.000	9.728.400
3.2	Piso de hormigón tipo helicoptereado 7cm espesor	Metros cuadrados	737	127.600	94.041.200
4	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1	0	0
4.1	Pintura para rayas de cancha	Metros cuadrados	737	14.080	10.376.960
4.2	Arco metálica con red	Unidad	2	2.200.000	4.400.000
5	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	0	0
5.1	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	417.780	417.780
6	Preparación de obra ESC. BAS. 3518 KUARAHY RESE	Unidad Medida Global	1	0	0
6.1	Cartel de obra.	Metros cuadrados	2	440.000	880.000
6.2	Edificación provisoria, depósito y obrador.	Metros cuadrados	25	162.800	4.070.000
6.3	Vallado de obra	Metro lineal	60	61.600	3.696.000

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU SECRETARIA

6.4	Nivelación de terreno.	Metros cuadrados	737	4.400	3.242.800
6.5	Marcación y replanteo.	Metros cuadrados	737	6.160	4.539.920
7	Colocación de hormigón armado	Unidad Medida Global	1	0	0
7.1	Encadenado inferior de 40cm x 15cm	Metros cúbicos	6,66	1.672.000	11.135.520
8	Colocación de pisos - contra pisos	Unidad Medida Global	1	0	0
8.1	Relleno y compactación	Metros cúbicos	221,1	44.000	9.728.400
8.2	Piso de hormigón tipo helicoptereado 7cm espesor	Metros cuadrados	737	127.600	94.041.200
9	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1	0	0
9.1	Pintura para rayas de cancha	Metros cuadrados	737	14.080	10.376.960
9.2	Arco metálica con red	Unidad	2	2.200.000	4.400.000
10	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	0	0
10.1	Limpieza final c/ retiro de escombros.	Unidad Medida Global	1	417.780	417.780
11	Preparación de obra ESC. BÁS. 1738 Y COL. NAC. VISITACION GIMENEZ	Unidad Medida Global	1	0	0
11.1	Cartel de obra.	Metros cuadrados	2	440.000	880.000
11.2	Edificación provisoria, depósito y obrador.	Metros cuadrados	25	162.800	4.070.000
11.3	Vallado de obra	Metro lineal	60	61.600	3.696.000
11.4	Nivelación de terreno.	Metros cuadrados	737	4.400	3.242.800
11.5	Marcación y replanteo.	Metros cuadrados	737	6.160	4.539.920
12	Colocación de hormigón armado	Unidad Medida Global	1	0	0
12.1	Encadenado inferior de 40cm x 15cm	Metros cúbicos	6,66	1.672.000	11.135.520
13	Colocación de pisos - contra pisos	Unidad Medida Global	1	0	0
13.1	Relleno y compactación	Metros cúbicos	221,1	44.000	9.728.400
13.2	Piso de hormigón tipo helicoptereado 7cm espesor	Metros cuadrados	737	127.600	94.041.200
14	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1	0	0
14.1	Pintura para rayas de cancha	Metros cuadrados	737	14.080	10.376.960
14.2	Arco metálica con red	Unidad	2	2.200.000	4.400.000
15	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	0	0
15.1	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	417.780	417.780
16	Preparación de obra ESC. BAS. FULGENCIO YEGROS	Unidad Medida Global	1	0	0
16.1	Cartel de obra.	Metros cuadrados	2	440.000	880.000
16.2	Edificación provisoria, depósito y obrador.	Metros cuadrados	25	162.800	4.070.000
16.3	Vallado de obra	Metro lineal	60	61.600	3.696.000
16.4	Nivelación de terreno.	Metros cuadrados	737	4.400	3.242.800
16.5	Marcación y replanteo.	Metros cuadrados	798	6.160	4.915.680
17	Colocación de hormigón armado	Unidad Medida Global	1	0	0
17.1	Encadenado inferior de 40cm x 15cm	Metros cúbicos	7,08	1.672.000	11.837.760
18	Colocación de pisos - contra pisos	Unidad Medida Global	1	0	0
18.1	Relleno y compactación	Metros cúbicos	239,4	44.000	10.533.600

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU SECRETARIA

18.2	Piso de hormigón tipo helicoptereado 7cm espesor	Metros cuadrados	798	127.000	101.346.000
19	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1	0	0
19.1	Pintura para rayas de cancha	Metros cuadrados	798	14.080	11.235.840
19.2	Arco metálica con red	Unidad	2	2.200.000	4.400.000
20	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	0	0
20.1	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	417.780	417.780
				Precio Total	**596.161.200**

LOTE NRO: 2

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Preparación de obra ESC. BAS. N° 5029 SANTA TERESA DEL NIÑO JESUS	Unidad Medida Global	1	0	0
1.1	Letrero de obra	Unidad	1	880.000	880.000
1.2	Replanteo	Metros cuadrados	93,74	4.400	412.456
1.3	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	93,74	4.400	412.456
1.4	Placa de mármol	Unidad	1	1.324.488	1.324.488
2	Cimiento	Unidad Medida Global	1	0	0
2.1	Excavación y carga de cimiento de P.B.C.	Metros cúbicos	13	352.000	4.576.000
3	Colocación de hormigón armado	Unidad Medida Global	1	0	0
3.1	Zapatas, pilares y viga cumbrera de H°A°	Metros cúbicos	2,62	2.200.000	5.764.000
3.2	Encadenado inferior y superior de H°A°	Metros cúbicos	3,57	2.200.000	7.854.000
3.3	Viga de galería 15x25	Metros cúbicos	0,42	2.200.000	924.000
4	Mampostería	Unidad Medida Global	1	0	0
4.1	de 0.30	Metros cuadrados	16,04	176.000	2.823.040
5	Relleno y compactación de terreno	Unidad Medida Global	1	0	0
5.1	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	17,63	105.600	1.861.728
6	Aislación	Unidad Medida Global	1	0	0
6.1	Mampostería de aislación horizontal	Metros cuadrados	46,1	96.800	4.462.480
7	Mampostería de elevación	Unidad Medida Global	1	0	0
7.1	De 0.15 revoque ambas caras	Metros cuadrados	69,46	96.800	6.723.728
7.2	De 0.15 visto una cara	Metros cuadrados	84,14	96.800	8.144.752
7.3	En varillado sobre y bajo aberturas	Metro lineal	42	17.600	739.200
7.4	Pilar de mampostería 0.40x0.40	Metro lineal	10,4	145.200	1.510.080
7.5	Capitel de pilares	Unidad	3	176.000	528.000
8	Construcción/Colocación de techo/tinglado	Unidad Medida Global	1	0	0
8.1	Techo de tejas y tejuelones c/ tirantes de H°A°	Metros cuadrados	120	281.600	33.792.000
9	Revoques	Unidad Medida Global	1	0	0
9.1	De paredes interior, exterior con hidrófugo una capa	Metros cuadrados	139	30.800	4.281.200

9.2	De pilares y vigas con hidrófugo	Metros cuadrados	55,17	35.200	1.941.984
9.3	Revoque mochetas 1:3	Metro lineal	40,6	17.600	714.560
10	Colocación de pisos - contra pisos	Unidad Medida Global	1	0	0
10.1	Contra piso H°P° 0.07	Metros cuadrados	89,74	30.800	2.763.992
10.2	Carpeta de nivelación	Metros cuadrados	89,74	30.800	2.763.992
10.3	Piso cerámico P.I. 4	Metros cuadrados	89,74	74.800	6.712.552
10.4	Zócalo Cerámico	Metro lineal	35,01	22.000	770.220
10.5	Azulejos	Metros cuadrados	6,09	79.200	482.328
11	Aberturas	Unidad Medida Global	1	0	0
11.1	Puerta Placa 0.80 x 2.10	Unidad	2	704.000	1.408.000
11.2	Balancín de 1.50 x 1.70	Metros cuadrados	12,6	440.000	5.544.000
11.3	Puerta metálica 0,80x2,10	Metros cuadrados	1,68	440.000	739.200
11.4	Puerta metálica 1.20 x 2.10	Milímetros cuadrados	2,7	440.000	1.188.000
12	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1	0	0
12.1	Al Látex	Milímetros cuadrados	139	26.400	3.669.600
12.2	De pilares vistos con silicona	Metros cuadrados	12,42	30.800	382.536
12.3	De viga cumbrera, galería, encadenado y pilares al agua	Metros cuadrados	50,29	26.400	1.327.656
12.4	De aberturas en sintético	Metros cuadrados	14,28	30.800	439.824
12.5	De madera al barniz	Metros cuadrados	5,67	30.800	174.636
12.6	De techo al agua tirantes y al barniz tejuelones	Metros cuadrados	120	26.400	3.168.000
13	Colocación de vidrios	Unidad Medida Global	1	0	0
13.1	Vidrios Dobles 4mm	Metros cuadrados	12,6	132.000	1.663.200
14	Construcción de desagüe cloacal	Unidad Medida Global	1	0	0
14.1	Instalación cloacal	Unidad Medida Global	1	792.000	792.000
14.2	Registro 40x 40	Unidad	1	220.000	220.000
14.3	Registro 60 x 60	Unidad	1	264.000	264.000
14.4	Cámara séptica 1.90 x 1.15 x 1.20	Unidad	1	1.936.000	1.936.000
14.5	Pozo ciego 2.00 x 2.50	Unidad	1	3.080.000	3.080.000
15	Construcción de desagüe pluvial	Unidad Medida Global	1	0	0
15.1	Canaletas y bajadas	Metro lineal	36,6	132.000	4.831.200
16	Instalaciones sanitarias	Unidad Medida Global	1	0	0
16.1	Instalación Agua Corriente	Unidad	1	1.584.000	1.584.000
16.2	Inst. de pileta de cocina con grifería	Unidad	1	704.000	704.000
17	Construcción de rampa peatonal	Unidad Medida Global	1	0	0
17.1	Escalera de acceso	Unidad	2	440.000	880.000
17.2	Rampa peatonal	Unidad	1	616.000	616.000
18	Construcción e instalaciones eléctricas	Unidad Medida Global	1	0	0
18.1	Instalación eléctrica s/ plano	Unidad Medida Global	1	6.000.000	6.000.000
19	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	0	0
19.1	Limpieza de obras	Metros cuadrados	93,74	8.800	824.912
				Precio Total	**144.600.000**

Es nuestro informe.-

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU SECRETARIA